

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva

2024/08565 Anuncio de la Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva sobre la exposición de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2024, ha dictaminado favorablemente la cuenta general del ejercicio 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público durante el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Yátova, a 12 de junio de 2024. —La presidenta, Amparo Fort Sánchez.

